

Documentación de las Ciencias de la Información

ISSN: 0210-4210

 EDICIONES
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/dcin.69844>

Introducción

Cuando la radio española está próxima a su centenario –que celebraremos en 2024– los profesionales del medio y los investigadores lamentan, una vez más, no poder recuperar sus más antiguas emisiones y señalan las causas de no haber preservado tan valioso material sonoro –dificultades técnicas, ausencia de profesionales cualificados, falta de previsión por parte de las propias empresas del sector–. La paradoja aparece cuando detectamos que en pleno siglo XXI, con las dificultades técnicas superadas, los profesionales bien formados en las universidades y las empresas concienciadas de la importancia de sus fondos, no hay una preocupación por la preservación de los millones de contenidos digitales de audio que se están produciendo cada día. Los tradicionales problemas de preservación no han sido resueltos en el nuevo escenario digital; incluso se han agravado ante el incremento exponencial del ritmo de producción y la multiplicación de los sistemas de difusión.

Hace un año, dos periodistas e investigadoras de la Universidad de Columbia, Sharon Ringel y Angela Woodall, publicaron los resultados de una encuesta anónima sobre la conservación de medios digitales¹: el resultado más llamativo fue que de las 21 compañías de comunicación consultadas, 19 no estaban tomando ninguna medida de protección para archivar sus contenidos web y los entrevistados creían erróneamente que tanto la copia de seguridad digital como el almacenamiento en Google o en los sistemas de gestión de contenidos podían considerarse archivos.

Aquí, en España, la estupenda iniciativa de publicar un libro colectivo titulado “La transformación digital de la radio”² nos ha permitido leer interesantes análisis de profesionales e investigadores sobre todos los aspectos de la radio en la era digital: los nuevos formatos, los modelos productivos, las estrategias de mercado, los cambios en perfiles profesionales, la tipología de oyentes y el *big data*... Pues bien, en esta visión poliédrica, no se ha incluido la gran pregunta: ¿Y todo esto, cómo lo guardamos?

El sector radiofónico no ha acometido como debiera el reto de preservar su producción. Los departamentos de documentación de todas las grandes cadenas trabajan con recursos humanos y materiales limitados, con grandes dificultades para poder aplicar los mínimos procesos que en un futuro permitan la recuperación de sus contenidos. La gran mayoría de radios locales, universitarias o comunitarias ni siquiera contemplan la preservación entre sus funciones. Algo similar sucede con las radios online o los podcasters. Del total de la producción y actividad radiofónica generada en este siglo tan solo una mínima parte podrá ser recuperada en un futuro.

Las empresas radiofónicas siguen sin percibir el valor económico que pueden tener sus contenidos más allá del acto de su primera difusión. Ni siquiera en un momento en el que las industrias culturales, históricamente dependientes de la comercialización del flujo continuo que representan las programaciones, evolucionan hacia un modelo económico basado en la explotación de sus catálogos de contenidos. En este escenario de transformación profunda del audiovisual, la radio parece seguir aferrada a lo efímero.

El futuro del sector radiofónico vendrá determinado por su capacidad para reinventarse en el nuevo ecosistema de medios. Para ello, necesitará gestionar y comercializar de forma eficiente sus contenidos, combinando el tradicional modelo de programación, sustentado en el actual sistema de medición de audiencias cada vez más cuestionado, con otras vías de generación de ingresos a partir de la creación de contenidos sonoros de calidad. El valor de buena parte de su producción no podrá depender, al menos de forma exclusiva, de la actualidad o la inmediatez de los contenidos, deberá dotarlos de una mayor durabilidad para intentar compensar el impacto económico de la creciente fragmentación de las audiencias. En todo ese proceso, una gestión documental eficaz, que trascienda del proceso de conservación de los contenidos, representará un activo estratégico en sí misma. Así ya resulta en el caso de las grandes plataformas audiovisuales, que están transformando el mercado televisivo. Buena parte de su éxito se debe a la aplicación de innovadoras estrategias de marketing y *big data*, en las que el tratamiento previo de los metadatos en la catalogación de los recursos constituye un requisito previo imprescindible.

Mientras las empresas radiofónicas no perciben el gran valor económico que representaría una gestión in-

¹ Ringel, S. y Woodall, A. “A Public Record at Risk: the Dire State of News Archiving in the Digital Age”. The Tow Center for Digital Journalism at Columbia’s Graduate School of Journalism, 2019. https://www.cjr.org/tow_center_reports/the-dire-state-of-news-archiving-in-the-digital-age.php#methodology

² Pedrero Esteban, L.M. y García Lastra-Núñez, J.M. (editores). –La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica–. Valencia, Tirant Humanidades, 2019.

tegral de sus contenidos, desde las instituciones públicas tampoco se articulan políticas que demuestren una mínima sensibilidad hacia la cuestión de la preservación de la memoria sonora de nuestra sociedad, en la que la radio cuenta con un protagonismo indiscutible. Si no se produce un reconocimiento del valor económico e histórico que adquiere la función documental en el sector radiofónico, no se dotarán los medios necesarios que logren revertir la actual situación.

Resulta muy complicado seleccionar los contenidos radiofónicos que pueden llegar a adquirir un valor histórico con el tiempo, aunque existen criterios técnicos sobre los que se puede fundamentar esa selección. El tratamiento documental de lo sonoro siempre resulta complejo y costoso, la pretensión no puede ser la preservación permanente de la totalidad de la producción, no resultaría asumible por ninguna empresa. Pero esa imposibilidad no debería implicar el grado de desatención que arrastra el ámbito de la documentación radiofónica.

Este número monográfico surgió, por iniciativa de la dirección de la revista Documentación de las Ciencias de la Información, como una reacción frente a esa desatención, que no solo se produce por parte de empresas e instituciones, sino también en el seno de las propias universidades y, en gran medida, también en el área de conocimiento científico de la Documentación. Consideramos que es preciso avivar el debate y la investigación sobre la preservación de los contenidos sonoros en el entorno digital. Este monográfico pretende constituir una modesta contribución para ello.

En este número de “Documentación de las Ciencias de la Información” hemos querido abordar desde diferentes perspectivas el dilema de preservar la gigantesca producción sonora que se difunde a través del entorno digital. Hecha la propuesta en nuestro *call for papers*, profesionales e investigadores de diversos países han acudido con reflexiones y propuestas que representan algunas de las líneas de investigación actuales sobre la preservación de los contenidos radiofónicos.

Mario Tascón, presidente de Fundeu y director de la consultora Prodigioso Volcán, presenta para nuestra revista el informe realizado por dicha consultora sobre el estado de la voz del audio en España, y subraya la contradicción de que la revolución tecnológica no facilite, sino que dificulte el reto de la conservación. Frente a este desafío, Tiziano Bonini y Andra Borgnini destacan un habitual prejuicio que lastra a la radio frente a otros medios de comunicación: su relación muy particular con la Historia ha hecho que la iconografía de masas la refleje siempre vinculada al pasado.

La irrupción del podcast como producto radiofónico de consumo masivo es analizada por Cristina Rodríguez, José Antonio Alonso y José María Legorburu, que observan cómo la distribución en agregadores ha convertido a éstos en repositorios en abierto. Precisamente la consulta de esos repositorios y de otros archivos sonoros digitales, por ser tan accesibles, es de uso común en las

radios universitarias. Miguel Ángel Ortiz Sobrino, Juan Carlos González Pérez y Silvia Ayala del Pino exponen en su artículo los resultados de una encuesta realizada en emisoras de la ARU (Asociación de Radios Universitarias Españolas) que pone el acento en la cuestión de los derechos de propiedad intelectual.

Las radios públicas de España y Portugal son objeto del estudio de Miriam Rodríguez Pallares, que se centra en la explotación del archivo sonoro como modelo de negocio en el contexto digital. Frente a este desafío, Perla Olivia Martínez hace una llamada de atención acerca de la vulnerabilidad de las colecciones de la radio de servicio público de México. En la misma tónica, Marcelo Kischinhevsky y Lena Benzecry proponen que se creen políticas públicas que preserven el rico acervo radiofónico de Brasil. Antonio Adami nos lleva a la primera emisora de radio de Sao Paulo, la SQIG, creada en 1923, y explica cómo se han servido los investigadores de múltiples fuentes para hacer una auténtica investigación arqueológica sobre este gran patrimonio inmaterial.

Siguiendo con la responsabilidad que instituciones estatales deben tener en la preservación de fondos sonoros, pero mirando hacia adelante, la Biblioteca Nacional de España aparece en este número por la incorporación de documentos sonoros tanto físicos como virtuales a sus colecciones, lo que ha impulsado a esta institución a participar en la nueva Ley de Patrimonio para que este tipo de documentos tengan una protección más específica al amparo de la ley. Es un artículo que firma la jefa del Registro de Archivos Sonoros de la BNE, María Jesús López Lorenzo.

En esta revista también pueden leerse iniciativas como la de rescatar la idea original de un programa informativo de la radio española, –Radio Hora– (1972-1998), que Gerardo Quintana ha aplicado en emisiones online. O la de la familia de Mariano de la Banda, histórico periodista de la Cadena SER, creador de programas como Hoy Por Hoy, que ha catalogado y ordenado su archivo sonoro y estudia ahora de qué forma darle visibilidad a través de la Red. Francisco Javier Fernández se detiene en la necesidad de crear métodos de descripción de archivos sonoros mediante resúmenes basados en la Pirámide de Lasswell. Y, finalmente, Julieta Sepich, de la Universidad de Buenos Aires, reflexiona sobre las prácticas de gestión con documentos sonoros en la formación universitaria.

Como es habitual, en nuestra sección miscelánea incluimos otros artículos de temática variada, pero siempre relacionada con la Documentación y las Ciencias de la Información.

No podemos finalizar esta presentación sin expresar nuestro agradecimiento a Juan Carlos Marcos Recio, director de la revista, y Alicia Parras Parras, subdirectora y secretaria de redacción, por el apoyo constante durante todo el proceso de edición del monográfico.

Ángeles Afuera Heredero
y Manuel Fernández-Sande